



REGIDOR

C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS  
REGIDOR

LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA  
REGIDOR

C. LUCIA AGUILAR CARRILLO.  
REGIDOR

Lico Rocio NAVARRETE ACUÑA  
REGIDOR

PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ  
SECRETARIO GENERAL

ACTA 21/2013 (VEIN-  
TINO DIAGONAL DOS  
MIL TRECE), La  
Cual se encuentra  
Registrada en el  
Libro numero 25  
(VEINTICINCO)  
de Actas de Gob.  
Celebrado con Fecha  
02 (DOS) DE JUNIO  
en la que se llevo  
a Cabo el desahogo  
de la Sesion  
Extraordinaria de  
H. Ayuntamiento  
de Mezquitic  
Jalisco.

Siendo las 17:30 Horas (Diecisiete Horas) Del  
dia 2 (DOS) de Junio de 2013 (DOS MIL TRECE),  
Reunidas en la Sala de Cabildo de Mezquitic,  
Jalisco Ubicado en el Edificio que ocupa el Tolaco  
Municipal y previa Convocatoria de Ley Dispuesta  
por el Artículo 47 Fraccion III de la Ley de  
Gobierno y Administracion Publica Municipal del  
Estado de Jalisco, Hecha por el Presidente  
Municipal con la Mayoria Relativa de Los Integrantes  
del Honorable Ayuntamiento, y en terminas del  
Articulo 29 Capitulo VI Inciso II de la Ley  
antes mencionada, Se procede a Celebrar esta Sesion  
Extraordinaria de Ayuntamiento con la Asistencia  
del Suscrito C. PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ, en  
mi Calidad de Secretario General de este Ayunta-  
miento por lo cual doy Cuenta al C. ALVARO  
MADERA LOPEZ Presidente Municipal Constituido  
del Siguiete:

# ORDEN DEL DIA

- 1º LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2º PRESENTACION EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3º ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA ESTABLECER EL ADENDUM AL CONTRATO DE COMODATO QUE FUE CELEBRADO CON FECHA 15 QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2011, ENTRE EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Y EL PROPIO MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO PARA ESTABLECER EN EL ADENDUM AL CONTRATO DE COMODATO LA MODIFICACIÓN A LAS MEDIDAS Y LINDEROS.
- 4º CLAUSURA DE LA SESION  
PRIMERO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA En base a lo estipulado por el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administracion Publica Municipal del Estado de Jalisco, Se Procede a Realizar y a tomar la Asistencia de los Regidores que Integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco por lo que Se procede a Nombrar a las siguientes personalidades:
  - 1º LIC. ALVARO MADERA LOPEZ, (Presente)
  - 2º LIC. ANGELICA MARIA COSIO MADERA (Presente)
  - 3º C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO. (PRESENTE)
  - 4º C. LUCIA AGUILAR CARRILLO. (Presente)
  - 5º LIC. NISFORO FERNANDEZ JARA (Presente).
  - 6º C. ROCIO NAVARRETE ACUNA. (Ausente).
  - 7º C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS. (Presente).
  - 8º NICASIO ROBLES HERNANDEZ. (Ausente).
  - 9º C. YORNIC CARRILLO GARCIA. (Ausente).
  - 10º FRANCISCO MUÑOS ARELLANO (Ausente).

